

Quinindé, 11 de mayo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A. AIQUISA
Ciudad.-

Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el informe correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de la gestión económica administrativa desarrollada en este período.

GENERALIDADES

La administración sujetándose a los principios legales y estatutarios ha venido actuando así: llevando correctamente los libros sociales, actas de Junta General y del Directorio. Los mismos que se encuentran archivados y ordenados cronológicamente, conforme lo dispone los organismos de control. Las resoluciones emanadas de las Juntas Generales y del Directorio, han sido cumplidas y ejecutadas por los administradores de la compañía a cabalidad, lo dispuesto por los mismos.

De igual manera las sesiones del Directorio se han llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y resoluciones han sido acatadas por la gerencia.

Con respeto a los libros de Acciones y Accionistas, es responsabilidad de la administración el tenerlos al día y actualizar los títulos para cada uno de los socios de esta compañía, así como los cambios entre los accionistas o traspasos de acciones.

Con respecto a las relaciones obrero – patronales se procedieron a liquidar a los trabajadores en términos normales, con mutuo acuerdo, se ha pagado al día lo que por ley les corresponde, así como las obligaciones con el IESS.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Para obtener con certeza razonable de que no existen posiciones erróneas o inexactas al 31 de diciembre del 2017, los programas de contabilidad y sus reportes, una vez analizados, se ha comprobado que están con respaldos, el control interno actualizado, así como el pago de sus obligaciones, verificando la correcta aplicación de todos los procedimientos que debe regirse en los principios contables, para la preparación y presentación de los estados financieros.

Los Balances y el detalle de los estados financieros reflejan la normal correlación con los libros de contabilidad y demás cuentas del mayor. Estos se ajustan a las normas internacionales de información financiera.

El patrimonio neto a disminuido de \$ 2,062,833.34 durante el 2016 a \$ 1,787,602.94 año 2017 como se desprende del análisis del balance de resultados; así mismo del ejercicio económico del año 2017 origina una pérdida de \$ 275,230.41.

INDICES FINANCIEROS

1. Los indicadores de eficiencia buscan analizar la forma en la cual el capital de la empresa ha contribuido en los resultados del presente ejercicio

Razones de Eficiencia				
	Año 2017		Año 2016	
Índice de Endeudamiento	38.64	%	49.53	%
Índice de Rotación de Activos	56.2	Veces	3.24	Veces
Índice de Capital de Trabajo	1.99	Veces	2.07	Veces

La empresa tiene 38.64 % de pasivo por pagar con relación a su activo total

La empresa tiene 56.2 veces rotación de los Activos Fijos

La empresa tiene USD 1.99 por cada dólar de deuda a corto plazo

La empresa tiene 21.99 % de capital de trabajo con relación a las ventas

2. Los resultados derivados de la participación accionaria están dados por los indicadores de gestión, demuestran resultados no tan favorables por la fuerte competencia en el mercado nacional.

Retorno de la Inversión				
	Año 2017		Año 2016	
Rendimiento sobre la inversión	-9.45	%	-4.72	%
Rendimiento sobre Patrimonio	-15.4	%	-9.35	%
Margen de Utilidad Neta	-6.09	%	-3.45	%

La empresa tiene -9.45 % de rendimiento sobre la inversión de activos

La empresa tiene -15.4 % de utilidad con relación al patrimonio

La empresa tiene -6.09 % de rendimiento neto sobre las ventas

Debo informar que el sector de la palma en general enfrenta una crisis aguda en la producción de palma por efectos de la llamada enfermedad PC o pudrición de cogollo, que ha hecho que especialmente en la zona de influencia de la extractora AIQUISA se compita mucho y cada vez con más fuerza por la poca fruta que se está produciendo. Ante ese panorama el directorio de la empresa con muy buen criterio recomendó a la junta general de accionistas

que se realizó el 17 de agosto de 2017 que se venda la extractora, particular que hago parte de mi informe.

Es todo cuanto puedo informar y agradecer la colaboración del Directorio, Gerencia, contabilidad y personal de apoyo que han facilitado los documentos e informes para desarrollar mi gestión y a ustedes señores accionistas por la confianza que han depositado al honrarme con este cargo.

Mil gracias,



ECON. FERNANDO CORTEZ KING
COMISARIO PRINCIPAL DE AIQUISA S.A.